

**B PERSONES ATESES
PERSONAS ATENDIDAS**

OBSERVACIONS / OBSERVACIONES

La Residencia Solidaritat ha ofrecido sus servicios a personas en edades comprendidas entre 20 y 69 años con grado de dependencia I, II y III. Todas las personas residentes acuden de lunes a viernes al centro ocupacional La Salut, de la misma entidad, hecho que facilita la atención integral de cada una de ellas. La Residencia es considerada por las personas usuarias su propia casa, y es a través de la convivencia entre las personas y el personal de base donde se trabajan aspectos fundamentales descritos en las actividades desarrolladas a continuación.

**C OBJECTIUS I ACTIVITATS REALITZADES
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS**

Segons es disposa en l'article 24 de la convocatòria plurianual, corresponent a "comprovació i control de despesa", es detallen a continuació els objectius i activitats realitzades:
 Según lo dispuesto en el artículo 24 de la convocatoria plurianual, correspondiente a "comprobación y control de gasto", se detallan a continuación los objetivos y actividades realizadas:

NOM DE L'ACTIVITAT NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	BREU DESCRIPCIÓ BREVE DESCRIPCIÓN	OBJECTIUS QUE PERSEGUEIX L'ACTIVITAT OBJETIVOS QUE PERSIGUE LA ACTIVIDAD	PROFESIONAL A CÀRREC PROFESIONAL A CARGO	FREQÜÈNCIA FRECUENCIA
Cuidado personal	Asistencia y apoyos personalizados en vestido, ducha, alimentación y uso WC	- Mantener una apariencia agradable y adecuada. Arreglo a sus preferencias personales.	Educadoras, educador integración social, psicóloga, t. social, cocineras y limpieza	Diaria
Salud y seguridad	Asistencia y apoyos individuales para detectar enfermedades y situaciones peligro	- Mantener un buen estado de salud físico, mental y emocional - Evitar cualquier situación de peligro.	Servicio sanitario, educadoras, psicóloga, t. social	Semanal y según necesidad de la persona atendida.
Vida independiente en el hogar	Apoyos individuales para el cuidado de la ropa, tareas del hogar, horarios y convivencia	- Adquirir y mantener hábitos de autonomía en el hogar. - Conseguir habilidades sociales para una buena convivencia	Psicóloga, trabajadora social, educadoras educador integración social	Diariamente
Utilización de la comunidad	Apoyos individuales para la utilización adecuada de servicios comunitarios.	- Adquirir hábitos de orientación y reconocer espacios concretos de la ciudad. - Aprender la correcta utilización	Psicóloga, educador de integración social y educadoras	Dos días a la semana
Envejecimiento activo y saludable	Atención integral e individualizada según las necesidades: paseos, adecuación horaria...	- Prevenir el deterioro físico y psíquico. - Mejorar la calidad de vida y el estado de salud debido a la edad	Psicóloga, t. social, educador de integración social, educadoras, servicio sanitario	Diariamente y según la necesidad de la persona
Manejo del dinero	Apoyos para el conocimiento del valor real del dinero y un buen uso del mismo	-Adquirir buenas prácticas sobre el manejo y uso del dinero.	Psicóloga, t. social, educador de integración social	Dos veces a la semana o cuando se requiera.
Ocio y tiempo libre	Apoyos tanto físicos y verbales para el ocio en los ámbitos: cultura, turismo, deporte, inclusiv	- Aumentar el bienestar. - Fomentar la inclusión - Favorecer la desinstitutionalización	Psicóloga, educador de integración social, t. social y educadoras	Dos veces por semana o cuando hay actividades de ocio en el municipio.
Apoyo psicológico y coordinación con las familias	Apoyos necesarios para una buena relación y contacto con la familia de la persona residente	- Mejorar las relaciones familiares y la calidad de las mismas. - Contribuir a la formación y asesoramiento de familiares	Psicóloga, t. social, dirección, DUE, médico	Diariamente. Siempre que se detecte la necesidad o el familiar lo requiera
Apoyo conductual positivo	Atención individual para el tratamiento de conductas a mejorar o cambiar.	- Tratar problemas de conducta - Mejorar y prevenir conductas, teniendo en cuenta todos aspectos clave de la persona	Psicóloga, t. social, educadoras y educador de integración social	Diariamente
Actuaciones ante conductas agresivas	Mediante medidas no coercitivas evitar agresiones y autolesiones	- Salvaguardar la integridad física de la persona alterada y sus convivientes	Psicóloga	Diariamente y cuando se precise

**C OBJECTIUS I ACTIVITATS REALITZADES
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS**

OBSERVACIONS (Per exemple, indicar els motius i nombre de baixes) / OBSERVACIONES (Por ejemplo, indicar los motivos y número de bajas)

Las actividades se han adaptado a las preferencias y necesidades personales, obtenidas mediante encuestas y asambleas de personas usuarias.

CONCLUSIONS (respecte als objectius i activitats realitzades) / CONCLUSIONES (respecto a los objetivos y actividades realizadas)

Los objetivos y actividades de la Residencia se han centrado en la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas en todas las áreas de su vida, el fomento de la autonomía y el paso a una vida adulta plena atendiendo a las características, necesidades y preferencias personales. Los indicadores que se han utilizado para la valoración de la eficacia de las intervenciones se pueden resumir en la buena apariencia personal, salud física y mental y el bienestar emocional conseguido con las actividades realizadas se considera que el resultado ha sido óptimo.

**D AVALUACIÓ DELS SERVEIS PRESTATS
EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

Segons estableix l'art. 4.1.h del Decret 181/2017, de 17 de novembre, del Consell, pel qual es desenvolupa l'acció concertada per a la prestació de serveis socials en l'àmbit de la Comunitat Valenciana per entitats d'iniciativa social, un dels principis generals de l'acció concertada és el de "la participació activa i efectiva de les persones que utilitzen els serveis".
Després de la realització d'enquestes anuals realitzades als usuaris o, en el seu cas, als seus tutors o familiars, en virtut del que es disposa en l'article 27 de la Resolució de convocatòria, respecte a la "qualitat dels serveis: actuacions de control i seguiment", s'han obtingut les següents apreciacions (corresponent el 1 amb molt insatisfet, i el 10 amb molt satisfet):

Según establece el art. 4.1.h del decreto 181/2017, De 17 de noviembre, del Consell, por el que se desarrolla la acción concertada para la prestación de servicios sociales en el ámbito de la Comunitat Valenciana por entidades de iniciativa social, uno de los principios generales de la acción concertada es el de "la participación activa y efectiva de las personas que utilizan los servicios".
Tras la realización de encuestas anuales realizadas a los usuarios o, en su caso, a sus tutores o familiares, en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución de convocatoria, respecto a la "calidad de los servicios: actuaciones de control y seguimiento", se han obtenido las siguientes apreciaciones (en las que el 1 corresponde con muy insatisfecho y el 10 con muy satisfecho):

DESCRIPCIÓ DESCRIPCIÓN	MITJANA SATISFACCIÓ (escala de l'1 al 10) MEDIA SATISFACCIÓN (escala del 1 al 10)
I. Satisfacció general I. Satisfacción general	9.6
II. Satisfacció amb les activitats II. Satisfacción con las actividades	8.6
III. Satisfacció amb les instal·lacions III. Satisfacción con las instalaciones	8.6
IV. Satisfacció amb els professionals IV. Satisfacción con los profesionales	8.8

OBSERVACIONS / OBSERVACIONES

Los resultados se han obtenido a través de las encuestas de satisfacción realizadas a las personas usuarias sobre el servicio prestado en el 2022.

CONCLUSIONS (respecte als objectius i activitats realitzades) / CONCLUSIONES (respecto a los objetivos y actividades realizadas)

Tras los resultados obtenidos se puede observar que existe una alta satisfacción en todos los aspectos evaluados, por lo que se deduce que se han cumplido los requisitos y exigencias de la misión que desde esta entidad, en su plan global de centro se plasman para valorar la calidad de nuestro servicio, así como en los requisitos de las instrucciones de la acción concertada.